

## **MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'AUSENCIA DE SEÑALIZACIÓN EN LA RM-F35'**

Conforme accedemos por la RM-F35 desde La Aparecida a Cartagena, en su Km 22,5 a la altura de la desaparecida empresa Tamar, nos encontramos con una salida a la derecha, conocida como carretera del Sifón, que nos conduce a la rotonda existente en la RM-F36, con bifurcaciones a distintas poblaciones del municipio.

La mencionada salida de la F35 a la carretera del Sifón, con ausencia de señalización nominativa, induce a confusiones y el despiste de conductores. La situación se agrava por la falta de visibilidad en la noche y, aún más, en momentos de lluvias.

Hablamos de una deficiencia que, como medida preventiva, se puede remediar con la colocación de señalización que indique dirección e incluso mejorar la visibilidad nocturna con dos soportes de iluminación de bajo consumo a través de la energía fotovoltaica.

Por todo lo expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

### **MOCIÓN**

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a gestionar y subsanar la deficiencia de señalización en la RM-F35, expuesta en el cuerpo de la moción, bien directamente o a través de la gestión con el organismo responsable.

Cartagena, a 11 de marzo de 2022

Fdo. José López Martínez  
Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. Enrique Pérez Abellán  
Concejal Grupo Municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**

